

# DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19.678

Subscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 6  
Resto de España } Trimestre. 6  
Extranjero. } 10

DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

## LABRADORES:

La casa ALBERTO AHLES Y C.ª FÉLIX SCHLAYER, SUCESOR, tiene en existencia

### JUEGOS DE TRILLA RUSTON

de distintos sistemas y tamaños, pudiendo verificarse la entrega inmediatamente.

Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, 1

## La Escuela de Peritos agrícolas

Mi distinguido y querido amigo don José D. Ruiz de Quijano, acaba de publicar en el DIARIO DE CORDOBA un luminoso y sugestivo artículo sobre la creación en esta capital de una Escuela de Peritos agrícolas, cuya idea me mueve a adicionar algunos detalles sobre tan vital e interesante asunto.

Cuando se creó en esta la Granja agrícola, que por cierto no me explico cómo no está funcionando y produciendo los beneficios que debe reportar a toda esta comarca, se me ocurrió a mí esta misma idea, o sea la de indicar la conveniencia de que en dicha Granja se estableciera también una Escuela de peritos agrícolas, al tenor de las de Albacete, Valladolid y Zaragoza, pero no quise decir nada, porque suponía que, en no habiendo de política o taras, me iba a perder en el vacío de la indiferencia, y con bardo pasar me guardé dicha idea como un triste recuerdo, para no volverme a ocupar más de ella; pero al remover hoy mi expresado amigo tan importante asunto, que tanto bien puede proporcionar a Córdoba y su provincia, ¿qué resisto la tentación de decir algo sobre el mismo? Y conste que yo soy perito y pudiera haber en mí la idea del egoísmo, siendo, por tanto, contrario a la propagación de la carrera, pero entiendo que el bien general debe sobreponerse a todo, y que el máximo de utilidad que puede reportar el ejercicio de una profesión, no está en razón inversa del mayor número de compañeros de la misma, sino en razón directa de la eficiencia y buen comportamiento del que la ejerce.

En tal sentido, repito que no he podido resistir al deseo de decir algo de tanto como pudiera decir sobre este asunto, porque en mi concepto es una anomalía grandísima que las escuelas de Peritos agrícolas se hayan situado en Albacete, Valladolid y Zaragoza, cuando principalmente debieron estar en Andalucía, y sobre todo alguna de ellas en Córdoba, por muchas razones: en primer lugar, porque esta región es esencialmente agrícola, y aún pudiera decirse la de más importancia agrícola de España, y además porque aquí y en toda Andalucía es donde tiene mayor actividad y desarrollo el ejercicio de esta profesión, como podría probarse con datos e incuestionables, mientras que en aquellas provincias, la mayoría de sus habitantes no tiene noción de que existe esta carrera, ni aquellas tierras, ni aquellos cultivos, se prestan a nada, de modo que a primera vista resulta que dichas escuelas allí es casi lo mismo que ponerle gatas a un elefante.

Aquí, por el contrario, con los dos elementos indicados, el estudiante para perito puede ver y hacer constantemente experiencias de todas clases, además de lo que técnica y teóricamente le enseñen los profesores, y además de lo que naturalmente habría de aprender por su contacto y amistad con los peritos que ejercen la profesión, enterándose de precios de feno, medidas de paja, valoración de barbechos, alpacas, etc., pues la mayor parte de estas cosas y otras muchas más, no es posible que puedan aprenderse en la escuela. Y no digamos nada de la importancia que este centro de enseñanza daría a la capital, pues a nadie se le oculta que esta Escuela, unida a la Granja agrícola, representa vida y movimiento y sería un centro de experiencias y consultas para todos los labradores y propietarios, que necesariamente habrían de concurrir hasta para los detalles más insignificantes de sus explotaciones agrícolas.

En resumen y para no hacer más largo este escrito: yo entiendo que la Escuela de Peritos agrícolas en esta capital se impone por todos conceptos y es una necesidad sentida hace ya mucho tiempo, o sea desde que se suspendió su enseñanza en el Instituto, y esto es tan natural y tan lógico, que más no cabe, pues siendo esta región de Andalucía donde principalmente se necesita el ejercicio de esta carrera, donde se dan la mayor parte de los cultivos y donde se pueden estudiar y resolver casi todos los problemas agrícolas y pecuarios, no se va por ningún lado la razón de tener que ir a estudiar nada menos que a Albacete o Zaragoza, y a través una porción de cientos de kilómetros para encontrarse allí con otro ambiente, otras costumbres y otras prácticas que en nada se parecen a la generalidad del fin que se persigue, mientras que aquí se reúnen todos los elementos indispensables, se presta también a ello la situación de esta capital por sus excelentes comunicaciones con el resto de España, y por consiguiente sólo falta que nosotros nos presteemos también, viendo todas nuestras fuerzas y buena voluntad para conseguirlo, pues la voz y el esfuerzo de un solo individuo puede hacer muy poco, pero la unión de muchos, como bien dice el refrán, constituye un conjunto capaz de acometer las más grandes empresas.

José María Fernández Falder

## NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

POR

RICARDO DE MONTIS

## Cómo trabajan las trilladoras Ruston

Para que los labradores tengan una prueba más de la indiscutible bondad de las nuevas trilladoras al vapor PATENTE SCHLAYER PEQUEÑA, insertamos la siguiente carta:

Sr. D. Rafael Ortega, Jefe de la Sucursal de FÉLIX SCHLAYER, CORDOBA.—Muy señor mío: Aun sin usted haberme solicitado, me complazco en dirigirla la presente carta, que puede servirle para testimoniar la superioridad de sus máquinas TRILLA RUSTON.

El juego de trilla RUSTON PATENTE SCHLAYER PEQUEÑA, que este año he adquirido de su casa, está funcionando con toda perfección, siéndome todavía más agradable que así ha sido desde el mismo momento de la puesta en marcha, sin interrupciones de clase alguna y sin esas incidencias propias en los primeros días de trabajo de casi todas las trilladoras.

Cuanto usted me tenía dicho sobre limpieza de grano, buena trituración de la paja, carencia de trigo partido y capacidad de trabajo, todas estas cualidades que determinan los beneficios indiscutibles de la trilla con máquinas, están cumplidas con creces en la práctica por mi máquina trilladora.

No debo dejar de indicarle que realmente esta máquina PATENTE SCHLAYER PEQUEÑA es sumamente sencilla, despareciendo en ella muchos y complicados organismos existentes en otras máquinas y por lo visto innecesarios, por cuanto mi máquina trabaja cuando menos tan perfectamente como la que más de aquellas.

Si otro motivo, me complazco en repetirle de usted muy afec. amigo seguro servidor g. e. a. m. Diego Madueño.—Montoro 24 de Junio de 1914.

## INFORMACION MILITAR

**Bien venido**  
Regresó de Bejijar (Jaén) el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Idefonso Martín Sabalete.

**Alumnos**  
Se encuentran en Córdoba en uso de licencia de vacaciones los alumnos de la Academia de Infantería don Manuel Haçar y don Manuel Torres.

**Solicitud**  
El coronel del 5.º Depósito de Reserva de Caballería don Enrique Jurado ha solicitado el empleo de general en la sección de reserva.

**En la era, con un trabajo constante y magnífico, es donde las trilladoras RUSTON demuestran su indiscutible superioridad.**

## TRIBUNALES

**Juicios orales**  
En la sección primera de esta Audiencia se celebrará el martes la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Lucía Vico.

Los señores García Serrano y Anstria tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

En la misma sección se verá la causa seguida también en el juzgado de Córdoba contra Segismundo Cortes, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado señor Obregón y le representará el procurador señor Guerrero.

En la sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Pezoblanco, por el delito de hurto, contra Ramón Serrano.

De la defensa está encargado el letrado señor García Serrano y de la representación el procurador señor Ramírez.

En la misma sección se verá otra causa, seguida en el juzgado de Aguilar contra Dolores Serrano Ruiz, acusada de haber cometido el delito de lesiones.

Defenderá a la procesada el señor Trillo y le representará el procurador señor Caballero.

## En la Escuela Superior Francesa

**Exámenes de camareros**  
Como anunciamos en nuestro número anterior, a las seis de la tarde de ayer se verificaron en la Escuela Superior Francesa los exámenes de camareros matriculados en el curso de francés abierto en dicho centro docente.

Concurrieron al acto, además del director de la Escuela Mr. Armand Dufour, el cónsul de Francia en esta plaza don José Sánchez Muñoz, el exalcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez, el secretario de la Cámara de Comercio don Antonio Ramírez y el redactor jefe del DIARIO don Eugenio G. Niella.

También se hicieron en calidad de oyentes dos señores profesores de la casa.

Los alumnos examinados fueron José María Morón, de 42 años, camarero del café «La Perla»; Juan Leiva, de 36, del Salto; Rafael Caballero, de 40, de id.; Rafael Olmo, de 39, de id.; y Francisco Jiménez, de 23, del hotel de España y Francia.

El resultado obtenido no pudo ser más satisfactorio, pues a pesar de no haber recibido los alumnos más que unas 25 lecciones, próximamente, contestaron a todas las preguntas hechas por el señor Dufour con una desenvoltura y seguridad admirable, no hablando durante el examen otro idioma que el francés.

El señor Dufour ha dado las clases personalmente, pues el método empleado con dichos alumnos tenía que ser, como se de suponer, distinto por completo al aplicado a la generalidad, dada la edad de los educandos y la profesión a que se dedican, pudiendo afirmarse que éstos sostendrán fácilmente una conversación en francés de asuntos y cosas que afectan a su oficio.

Todos los señores presentes felicitaron efusivamente al señor Dufour por el éxito conseguido, especialmente el señor Muñoz Pérez, que fue uno de los que más indicaron al Director de la Escuela la conveniencia de implantar estas enseñanzas para el desarrollo y fomento del turismo.

Por nuestra parte, nos complacemos en hacer pública nuestra sincera admiración por la labor y el esfuerzo de voluntad que supone este éxito alcanzado en un mes de curso y felicitamos al señor Dufour que con este riesgo ha sabido cimentar en Córdoba su gran reputación de profesor moderno y de hombre laborioso.

**La casa SCHLAYER invita a los labradores para que vean las trilladoras RUSTON funcionando, en lugar de cansarlos con elogios obligados.**

**DE HACIENDA**

**Licencia**  
Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al aspirante de esta Administración de Contribuciones don Rafael de la Cruz y Luque.

**MOSQUETAZOS**  
Escriba usted versos contando las penas de los infelices obreros del campo para que se sepan.

A ver si los buenos hermanos se enteran y van procurando hacer nuestra vida algo llevadera.

Diga usted cuán triste es nuestra existencia y que nos sustentado, penoso trabajo mal se remunera.

Que no hay alegría en nuestras viviendas, centros obligados de las privaciones y de la miseria.

Que al llegar a viejos y faltar las fuerzas vamos mendigando, hasta que la muerte tranquilos nos deja.

Diga usted que Cristo amó la pobreza, condenó el orgullo y dijo que todos su ejemplo siguieran.

¡Que diga esas cosas! Pero usted sospecha que están ignoradas? Están bien sabidas pero no se observan.

Con sentido práctico, que es lo que hoy impera hemos convenido en que es Don Dinero señor de la tierra.

Da sabiduría, honores, grandezas y es gran elemento para procurarnos la ventura eterna.

¡Que Cristo fué pobre y amó la pobreza? De eso... hace ya siglos y no fué en España, que fué en la Judea.

¡Que somos hermanos? Ni primos siquiera, este parentesco divino no es práctico; ocasiona pérdidas.

¡Diga usted al que vive con gran opulencia que es su hermano el pobre que en una cobacha se muere de lepra!

Nada de lirismos, nada de torpezas, porque bien podemos engañar al mundo con las apariencias.

Siga la farándula, siga la comedia y la hipocresía y sigamos siendo hermanos de pega!

Juan Ocaña.

**Otro triunfo del maestro Granados**

A los múltiples triunfos que como compositor y concertista ha conquistado el maestro Granados en el extranjero, uno hoy uno más, pero sensacionalísimo, definitivo, del que puede enorgullecerse él y España entero.

Granados es autor de una época que lleva el subjetivo título de «Goyescas», cuya partitura solamente conocen contadísimos y felices mortales.

Uso de estos es el señor Ronchete, director de la Gran Opera de París, quien, apreciando rarísimos méritos en la nueva obra del ilustre músico español, no ha dudado en aceptarla para que sea representada en la próxima temporada.

¡Sabe el lector lo que significa que un compositor no francés entre en la Gran Opera, el primer teatro lírico de Francia?

La música española ha dado un nuevo avance en la conquista de la consideración y del respeto del mundo musical.

## De la provincia

**Desperfectos en una línea**  
En la línea telegráfica enclavada en el ferrocarril de Córdoba a Balmez y entre los kilómetros 60 y 61 han aparecido rotos cuarenta y cinco aisladores de porcelana.

Se cree que los autores del hecho sean varios jóvenes vecinos de Balmez o Espiel.

**Incendio**  
La guardia civil de Bojalence ha detenido al vecino de dicha ciudad, residente en la aldea de Morante, Luis Navarro Mir, presunto autor de un incendio, ocurrido en una choza de aquel término.

Las pérdidas ocasionadas se estiman en pesetas 300.

**Personal**  
Don José Huelva ha renunciado el cargo de Agente ejecutivo del Pósito de Hornachuelos y ha sido nombrado para sustituirle don Antonio Martínez Martínez.

**Médico forense**  
Está vacante el cargo de médico forense del juzgado de Montoro.

Puede ser solicitada durante el plazo de quince días, enviando las instancias a la Secretaría de la Audiencia territorial de Sevilla.

**Son RUSTON todas las trilladoras vendidas en esta provincia durante la pasada y la actual campaña.**

## Del Gobierno civil

**Traslado de un preso**  
Por este Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que el recluso en la prisión de Bojalence Andrés Munsilla Romero sea trasladado a la cárcel de esta capital.

**Los dependientes de comercio**  
Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará una reunión en el Centro Obrero de la calle de Santa Marta los dependientes de comercio de esta capital.

**Licencia de caza**  
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Peabonuevo don Pedro Madrid Baitrigo, a las de Córdoba don Manuel Cabello Luena y don José López de Carrizosa Garvay y al de Villanueva del Duque don Inocencio Rodríguez Fernández.

**De cuentas**  
Han sido favorablemente informadas las cuentas generales de fondos del Ayuntamiento de Montemayor de los años de 1908 a 1912 inclusive.

Se han remitido a la Dirección general de Administración los resúmenes de todos los presupuestos municipales de esta provincia autorizados para el corriente año, cuyos ingresos totales ascienden a 8.220.039 96 pesetas.

Se han recibido para su aprobación las cuentas de cuentas correspondientes a los años de 1911 y 1912 del Ayuntamiento de Villanueva del Duque.

Se ha concedido autorización a los Municipios de Montalbán y la Rambla para imponer arbitrios extraordinarios en el corriente año.

Varios propietarios del término de la Rambla se han alzado contra el pago de cuotas de guarda rural, alegando que sostienen en sus fincas guardas jurados para la custodia de ellas.

## Huelga de los obreros del campo

**Preliminares**  
Desde el día 25 del actual empezaron a circular por Córdoba los rumores de que los obreros del campo estaban disgustados con los patronos por que estos no les mejoraban las condiciones en que se hallan.

Estos rumores adquirieron el día siguiente caracteres alarmantes y, para informarnos de un exotismo, acudimos al Centro Obrero de la calle de Santa Marta.

**Hablando con los obreros**  
Cuando penetramos en el referido local encontramos un numeroso grupo de dichos modestos obreros que habían venido a Córdoba, dejando la labor del campo.

Interrogamos a algunos y nos expusieron las malas condiciones sociales en que hoy se desenvuelve la vida del obrero del campo.

Uaos nos manifestaron que la comida que se les da en los cortijos es poca y mala; otros se lamentaron de las muchas horas que trabajan y no pocos del escaso jornal que perciben.

¿Se van ustedes a declarar en huelga? les preguntamos.

Es lo más probable—nos contestaron—pues para eso estamos aquí reunidos, para acordar las bases que hemos de presentar a los patronos y si no las aceptan iremos a la huelga, pues de la manera en que hoy estamos nos es imposible seguir viviendo. El trabajo del campo es muy rudo y más en este tiempo, en que el sol nos tuesta.

**Lo que piden los obreros**  
Y cuáles son las bases que piensan ustedes presentar a los patronos?—seguidnos interrogando.—Pues trabajar de sol a sol en todo tiempo, dos pesetas de jornal durante la recolección del grano, dos horas de descanso y siesta y tiempo para tres cigarrillos por la mañana y tres por la tarde, con un total de diez horas de labor; y mejora de la comida, y para los carros tres pesetas de jornal más dos reales del frío.

**A la huelga**  
Ayer, a las nueve de la mañana, se volvieron a reunir los trabajadores en el Centro Obrero y, en vista de que los patronos no habían aceptado las bases por ellos propuestas, acordaron por unanimidad ir a la huelga.

### Al Gobierno civil

Seguidamente se dirigieron al Gobierno civil, en donde fueron recibidos por el señor Maestre Vera, a quien le manifestaron que se habían declarado en huelga, en vista de la actitud de los patronos.

El Gobernador les aconsejó de que no adoptasen tal resolución hasta que nuevamente hubiesen con los patronos.

Además les recomendó que no ejercieran acciones con los demás obreros, pues en ese caso se vería obligado a adoptar medidas energéticas, aunque las disgustasen tener que llevar a la práctica.

Los obreros salieron del despacho del Gobernador civil muy satisfechos de las atenciones que les había dispensado.

### El Gobernador y el Alcalde

Próximamente a la una de la tarde fué al Gobierno civil el Alcalde don Manuel Enríquez Barrios, celebrando con el señor Maestre una detenida conferencia.

En ella acordaron que se citase para las cuatro y media a la Junta de reformas Sociales, juntamente con una representación de los patronos y otra de los obreros huelguistas.

### Precauciones

Para evitar concusiones, se adoptaron desde las primeras horas de la mañana las oportunas medidas, dándose instrucciones a la guardia civil, cuerpo de vigilancia y guardia municipal.

Afortunadamente no hubo que registrar el menor incidente.

El número de huelguistas pasa de 1.000, por ahora.

### Los patronos

En contestación a las peticiones de los obreros manifestaron los patronos que no podían aceptar el trabajo de sol a sol, porque hay operaciones que se tienen que realizar muy temprano y porque la labor de la trilla es muy irregular, a causa de depender del viento. En cambio aceptaban el jornal de dos pesetas, pero hasta el día 23 de Julio y no hasta Agosto, como deseaban los obreros.

### En el Ayuntamiento

A las cuatro y media reunió el Ayuntamiento una comisión de huelguistas, formada por los obreros José Agayo López, José Vaca Jiménez, Rafael García Sánchez, Manuel Baena Llamas, José Roldán Ocaña y José Moreno Alcalde.

Seguidamente se reunió la Junta de Reformas Sociales bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los vocales don Francisco Romero, don Rafael Moraga, don José Fernández Vergara, don Manuel Moray, don Antonio Pozo, don Manuel Granados, don Antonio Fernández, don Rafael Ruiz, don Antonio Cámara y don Rafael Fernández Ruiz.

Los obreros expusieron las bases que habían acordado presentar a los patronos, manifestando que no estaban dispuestos a seguir en la forma en que hasta ahora venían trabajando.

Uno de los obreros expuso en criterio en el asunto, habiendo también el presidente y demás vocales de la Junta.

### Una reunión

A continuación, y en local separado del Ayuntamiento, se reunieron los mencionados individuos de la Junta de Reformas Sociales y una comisión de la Sociedad de Labradores, compuesta por el presidente don Antonio Arias y el secretario don Francisco Amián.

El Alcalde les dió cuenta de la entrevista celebrada con los obreros y los patronos manifestando que no podían aceptar las proposiciones de los campesinos, fundándose en que ellos de por sí no podían tomar un acuerdo en definitivo, pues para ello tenían que contar con los demás señores que integran la Sociedad que en aquel acto representaban.

### Acuerdo

Por último, a las nueve y media de la noche se acordó que ambas partes estudiasen nuevamente una proposición, para lo cual los obreros se reunirán hoy a las nueve de la mañana en el Centro Obrero.

## DE SOCIEDAD

Anoche algunos distinguidos jóvenes de esta capital obsequiaron con una bañolada a varias señoras de nuestra buena sociedad.

El acto se celebró en la tienda que el Circolo de la Amistad posee en el paseo de la Victoria.

Un típico piano de masurbio interpretó varias piezas para que bailaran los concurrentes a la fiesta, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre las personas que asistieron recordamos las siguientes:

Señoritas Alvear, Rodríguez, García y García, Hernández Revuelto, Carrillo Cabrera, Gutiérrez de los Ríos y Carbonell; señoras de González Audá, Alvear, García y García, Hernández Revuelto y Carbonell, y don Mariano González Andía, don Joaquín Carbonell, don José Carrillo Cabrera, don José Egallor, don Antonio Jiménez de la Cruz, don Rafael Cabrera Trillo, don Baltasar Gu Marsos, don Antonio Carrasco, don Enrique Alvear (hijo), don Manuel Montijano, don José Ríos, don Diego Alvarez de los Corrales, don Rafael Cabrera, don Rodrigo Caimada, don Francisco Alem nos y don Carlos Montijano Pavón.

Hoy marcha a Zaira el primer teniente de alcalde don Ricardo Aguilar Catalán.

Están en Córdoba los notables periodistas malagueños don Juan Villar y don Antonio León, redactores de *El Cronista*.

Han venido a Córdoba el alcalde de Cabra don Antonio Lina Valdeoliva y el contador de aquellos fondos municipales don Rafael Gómez Duchas.

El alcalde de Adamez don Pedro Galán Luque se halla entre nosotros.

Ha marchado a Sevilla el exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo.

El ingeniero don Tomás Brioso ha marchado a Málaga.

De paso para Madrid se halla en Córdoba de donde falta hace bastante tiempo, el funcionario del Ministerio de Hacienda don Juan Miha Urbano.

Representantes: necesitamos uno en cada partido judicial de esta provincia a sueldo y comisión para lámparas eléctricas. Inútil solicitar sin garantía efectiva. Solicitudes a Mesonero Romano, 15, Madrid.

### Juzgado municipal del distrito de la Izquierda DE CORDOBA

Don Santos Serrano López, Juez municipal interino del distrito de la Izquierda de esta capital.

Hago saber: Que en el expediente juicio verbal seguido en este Juzgado bajo el número 98, a instancia de don Enrique de la Cruz y Vázquez, contra los herederos de don Antonio González Gómez, sobre cobra de pesetas, ha mandado se saque a pública subasta, para su venta, la finca que se describe, con el valor de su aprecio:

Una casa señalada con el número 5 moderno, sin que conste el antiguo, sita en la calle de la Pastora, de Santa Marina, de esta ciudad, formada sobre una superficie de ciento veinte metros ochenta y ocho decímetros cuadrados; un fachada mira a Levante, y linda por su derecha entrando con la número 7 de don Pedro Romero; por la izquierda con la número 3 de don Antonio Calderón, y por la espalda con la misma casa, con la que tiene poco medianero, apreciada en dos mil setenta y cinco pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar el día veinte y dos de Julio próximo, a las diez horas, en la Audiencia de este Juzgado, sito Casas Ayuntamiento, principal, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.
2.ª Para tomar parte en la subasta tendrán que consignar los licitadores, previamente, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo; y
3.ª Los títulos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, con los cuales tendrán que conformarse los licitadores sin derecho a reclamaciones.

Dado en Córdoba a veinte y cinco de Junio de mil novecientos catorce.—Santos Serrano López.—Por mandado de S. S., José Cabrera, Secretario.

### Juzgado municipal del distrito de la Izquierda DE CORDOBA

Don Santos Serrano López, Juez municipal interino del distrito de la Izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente juicio verbal seguido en este Juzgado bajo el número 30 de 1913, a instancia de don Victorio Bartolomé Milla, representado por el Procurador don Juan Ramírez Castuera, contra don Antonio Díez Millán, vecino de Castro del Río, sobre cobra de pesetas, he mandado sacar a pública subasta para su venta la finca que se describe con el valor de su aprecio y bajo las condiciones que se detallarán.

Una suerte de tierra situada en el llano Almagro, en el término de Castro del Río, de cabida de un área, sesenta y ocho cuartadas y veinte y un decímetros, linda por el Este con el camino de Córdoba, por Sur con terrenos de los señores Carbonell y Compañía, por Oeste con la carretera de Castro del Río a Bujalance y por el Norte con otra parcela de Martín Márquez Algabe; con alguna edificación; apreciada todo ello en la cantidad de mil cincuenta pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar el día veinte y siete de Julio próximo, a las diez horas, en la Audiencia de este Juzgado, sito Casas Ayuntamiento, principal, bajo el tipo de su aprecio, con las condiciones siguientes:

- 1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.
2.ª Los licitadores tendrán que consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo.
3.ª Que la finca se subasta con la afección con que resulta gravada, sin que el rematante tenga derecho a reclamación alguna por este concepto; y
4.ª Que los títulos de propiedad se encuentran en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán examinarse los licitadores.

Dado en Córdoba a veinte y cinco de Junio de mil novecientos catorce.—Santos Serrano López.—Por mandado de S. S., José Cabrera, Secretario.

## GACETILLAS

**La Escuela de peritos agrícolas** El Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha enviado una afectuosa carta al alcalde señor Enriquez Barrios manifestándole que gestionará con todo interés la creación de la Escuela de peritos agrícolas de Córdoba.

**La velada de San Pedro** Esta noche, con motivo de celebrarse la tradicional velada de San Pedro en el paseo del Gran Capitán, la Banda municipal de música empezará a tocar en dicho paraje a las once.

**Accidentes** En la casa de nocorro fueron asistidas ayer las personas que siguen:

Juan Antonio Martos Contreras, de 40 años de edad, domiciliado en la calle del Océano, número 21, de una herida en la región glútea derecha por mordedura de perro.
Manuel Sanz Guzmán, de 14 años, habitante en la plaza del Indiano, número 7, de una herida contusa en la cabeza.

Pedro Aljama Ferrer, de 5 años, avechando en la calle Matías, número 7, de una herida contusa en la cabeza.

Nicolás González, de 41 años, que vive en la calle de los Alamos, número 46, de una herida por mordedura de perro en la pierna izquierda.

**Las obras de la Mezquita** La Sociedad de Canteros de Córdoba ha remitido una carta al Ministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra ándole las gracias por haber atendido la petición que aquella le había hecho para que continuaran los trabajos de restauración de la Mezquita Catedral.

**Con trilladoras RUSTON se hace la recolección económica y brevemente**

**Teatro Circo** Anoche, ante numerosa concurrencia, se exhibió por primera vez la notable película «La joya de la reina». El público, que llenaba la sala, siguió paso a paso las escenas, cautivado por el interés de una obra tan emocionante.

Como fueron muchas las personas que no pudieron presenciar las sesiones de anoche, la empresa ha dispuesto una última exhibición que se celebrará esta noche, estrenándose también «El príncipe se aburre».

**Terremoto** Ayer, a las cinco y diez minutos de la tarde, se sintió un ligero terremoto en esta capital. Por fortuna no causó daños.

### Intracción

Ha sido denunciado un sujeto llamado Rafael Gavilán por descargar un carro de paja en la vía pública a hora en que no están permitidas estas operaciones.

**Encerrona** En la mañana de hoy se celebra una encerrona en la plaza de toros, organizada por distinguidos jóvenes.

Se lidián cuatro becerros de don José Barrea. Actúan de matadores don Antonio Carrasco, don José Barrea, don José González Ripoll y don José Cadena, y de banderilleros don Antonio Franco, don Fernando Merino, don Enrique Salinas y don Angel León.

Auxilian a los improvisados diestros el matador de toros Manolete y el hijo de Guerrita. Presiden la fiesta don Manuel Merino, don Pablo Luque y don Eduardo Romero. La encerrona es a puerta cerrada.

**Escándalo** Ha sido denunciada Angela Arenas Pérez, dueña de una casa de locuocinio de la calle de San Fernando, por consentir escandalosa en la misma a las altas horas de la noche.

**Baile** Esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Centro Obrero Republicano un baile de coñac, al que pueden asistir los socios con las señoras de su inmediata familia.

**El homenaje a Galdós** Para la inscripción nacional a beneficio de Galdós, don Juan Carbonell ha enviado 25 pesetas e igual cantidad la Sociedad de Plátanos. Las cuotas se admiten en la confitería de «La Perla», de cuatro a ocho.

La lista se cerrará el día 30 del corriente, enviándose a Madrid para su publicación en los periódicos de la Sociedad editorial de España.

**Enfermos** Por los camilleros de la casa de socorro han sido conducidos al Hospital de Agustos Manuel Bravo Pedras y Josefa Garrido Reyes, domiciliados en las calles de Escuelas, número 5, y San Fernando, 94.

**Los juegos de trilla RUSTON son completos, llevando, si se desea, elevador de paja.**

**La velada de San Juan** Anoche también estuvo muy animada la velada de San Juan, que se celebra en la calle de Lope de Hecce.

En la tómbola benéfica la expedición de papeletas estuvo a cargo de las mismas señoras que la noche anterior, más Consuelo y Rafaela Casas Biedmas y Teresa, Lola y Amalia Martín.

La recaudación obtenida alcanzó la suma de 276 20 pesetas. Esta noche, última de velada, las papeletas se expendrán a diez céntimos.

**Los piconeros** Habiéndome instruido un día el segundo sapeda de hoy Francisco Jiménez (Carreles), le sustituirá en la muerte del novillo Rafael Pérez (Sartén).

**Un baño imprevisto** Dos mujeres llamadas María Martínez y Pilar Méndez, que estaban lavando en el sitio del Gasolquivir denominado Molino de San Antonio, cuestionaron y se agredieron y Pilar cayó al agua, sin sufrir más consecuencias que el baño imprevisto consiguiente.

**Nombramiento** Nuestro paisano, don Enrique Ruiz Martín ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de Montañana (Torne).

**Quejas del público** Los vecinos de la calle de Heredia se quejan de los malos olores que produce la cloaca de dicha vía y los de las calles del Conde Aranales y Donames de que están rodeadas varias cañerías conductoras de aguas.

**El reloj de la Compañía** Desde anoche el reloj de la Compañía no indica las horas, a causa de una rotura, según nos manifestó el relojero municipal.

**Tómbola** Continuación de los regalos recibidos para la tómbola a beneficio de los pobres del barrio de San Juan:

Don Antonio Montero Pozo, dos figuras de mayólicas; don Antonio Jiménez López, dos botellas de vino Carta blanca; don Pío Gómez Morales, una botella de vino de Jerez del Marqués de Misa; el Alcalde presidente del Ayuntamiento, dos macetas mayólicas y un cuadro con estampa oleográfica; don Manuel Enriquez Barrios y señora, cuatro fruteros de cristal labrados, dos jarros de cristal para agua y una docena de abanicos japoneses; don José Cerrillo Pérez y señora, una licorera de cristal fino con aparato dorado; don Luis Roldán Rodríguez y señora dos cuadros pintados, y don Emilio Luque Méndez, dos botellas de azafrán, de Rata.

**Taurina** El matador de novillos cordobés Enrique Rodríguez (Manolete II) trabajará hoy en Barcelona.

**Plaza vacante** Está vacante la plaza de alguacil portero del Juzgado municipal del Vico. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

**Las nuevas trilladoras RUSTON PATENTE SCHLAYER son las que más perfectamente se adaptan por su capacidad y precio a la labor media de la provincia cordobesa.**

**Los niños y las caries de los huesos** El niño X vino al mundo con estigmas hereditarios, débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malas condiciones. Sus huesos se tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpes, los ulcera, sobreviene la caries o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad que hace una víctima de su más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Usos frascos de HIPOFOSEITOS SALUD otorgan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Veintidós años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházalos.

**Avisos útiles.** —Los agotados por excesos o trabajos, regeneran pronto su vitalidad con la Hemoglobina Asimilable Sangra. Venta Farmacia. —Fetidez de aliento, dientes sarrosos y caries dentarias, desaparecen con Licor del Polo.

## ¿QUERERIS NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS? ES PRECISO DARLES



# Leche condensada Suiza MARCA LA LECHERA

recomendada desde más de 40 años por muchas autoridades médicas, por su notable digestibilidad, su calidad siempre igual y su conservación ilimitada.

Cuidado con las imitaciones y leches desnatadas.—Exíjase expresamente la marca **LA LECHERA**, acreditada universalmente, garantizada de tener toda su riqueza natural de crema.—Mucho ojo en criar niños con leches de calidad inferior.

La marca LA LECHERA es la mejor y la única legítima de Cham, Suiza.

**Regalo de manzanilla** Para dar a conocer en Córdoba la célebre Manzanilla Romana marca «Rómulo» y «Remo» (medicinal naturalizada vegetal) han llegado a esta capital los señores Afán, padre e hijo, los cuales tienen el propósito de regalar 60 000 muestras de tan acreditado producto.

Para facilidad en el reparto, las personas que deseen recibirlo deben solicitarlo en las farmacias, droguerías y bancos ultramarinos. Dichos señores tendrán su residencia en el Hotel «Alegria».

**Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer.** Usando el agua *La Flor de Oro*, tendréis una cabellera y evitaréis su caída, así como la caspa y las cascas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

**La España** Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento de su clientela que han recibido nuevas colecciones de Siores y Cortinas gran novedad y basta presente al público la especialidad de esta casa en artículos de hilo y algodón blancos de todas clases y anchos a precios sumamente económicos.

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo de tejidos. Blusas de seda de los últimos modelos.—Precio fijo verdad.—Valiente y González.—García Lopera y Claudio Marcelo (frente a La Campana.)

**Traslado** El acreditado establecimiento de sastrería que don Enrique Aguilar Aparicio tenía establecido en esta, calle de Alfonso XIII, número 45, lo ha trasladado al número 39 de la misma calle.

**Urberuaga de «Uvilla»**—Marquina (Vizcaya).—Agua aromada. Especial para las enfermedades del aparato respiratorio; pídanse memorias y gales.—Se remiten gratis.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista, y San León II, papa y confesor.—Mañana.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Jubilée estival.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeador por don Agustín Marín Carrillo de Albornoz, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costeador por don Pedro López, por sus difuntos.

Carte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a Nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.—Mañana predicará el Dr. D. Juan Eusebio Seo de Herrera, Canónigo Magistral.

San Hipólito.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, se hará en esta Iglesia todos los días en la Misa de ocho, con exposición de Su Divina Majestad y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de la Residencia.

Iglesia del Espíritu Santo.—En esta iglesia y en la ermita del Cristo de las Animas, se celebra con gran solemnidad el mes del Sagrado Corazón de Jesús. Los domingos y días festivos se hay plática por los señores Rector y Coadjutor de la misma.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Las religiosas Esclavas del Divino Corazón, consagran todos los días del mes de Junio los siguientes cultos al Sagrado Corazón: durante la Misa de nueve se rezará el ejercicio propio del día y habrá cánticos. Los domingos en lugar de la meditación habrá plática, que dirá don Joaquín Tirado, capellán de la Comunidad.

Iglesia de los Dolores.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se celebra durante la Misa de las nueve, y los domingos y días festivos durante la de las diez.

Capuchinos.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace en esta iglesia durante la Misa de ocho. Parroquia de San Pedro.—Cultos que se celebrarán en esta parroquia en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús y del Santo Titular.

Hoy, a las ocho de la mañana, séptimo día de la novena del Santo. A las seis y media de la tarde segundo día del solemne triduo que el Centro del Apostoiado de la Oración, canónicamente erigido en esta parroquia, consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús, con sermón.

Mañana, a las diez y media, con asistencia de la ilustre Comunidad de Curas párrocos, fiesta solemne, con panegirico a cargo del Lic. D. Francisco Alvarez Baena, Coadjutor de la parroquia. San Cayetano.—Hoy quinto día de la solemne novena que los Padres Carmelitas Descalzos de Córdoba, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican a su Excela Madre la Reina del Carmelo, dando principio a las seis de la tarde, con exposición del Santísimo. El sermón está a cargo de un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.

Los cultos de esta día son costeados por doña Dolores Vázquez de López, por sus difuntos.

Las misas que se celebran el día 29 en la Real iglesia de San Pablo y en la de Capuchinos, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Pedro Losada y Gutiérrez de los Ríos, Conde de Gavia (q. e. p. d.) Su desconsolada hija la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos ruega a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El día 29, festividad de San Pedro, estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del señor don Pedro Castillejo y Grajera (q. e. p. d.) Con la misma intención se aplicarán todas las misas que en referido día se digan en la Real iglesia de San Hipólito. Su viuda, hijos e hijos políticos suplican a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

El día 29, festividad de San Pedro, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Nicolás, y las misas que se digan el día 30 en dicha iglesia y en los conventos de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Santa Cruz, San Pedro Alcántara, Jesús Crucificado, los Dolores, Siervas de María y Jesús Nazareno, serán aplicadas por el alma del señor don Pedro Tejada García (q. e. p. d.) Su desconsolada viuda ruega a sus parientes y amigos lo encomienden el alma al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

### ESPECTACULOS

**Teatro-Circo del Gran Capitán** Cinema artístico.

Hoy la bonita película de 2000 metros, «La joya de la Reina».

Estreno de «El Príncipe se aburre». Completarán el programa preciosas películas. A las nueve y media.

Precios: Paleos sin entrada, 200 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfitrío conidm, 0'25.—Entrada de grada, 0'10. En estos precios está incluido el impuesto.

**Restaurant de Miguel Gomez** calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140

Plato del día: Filete de solomillo a la bordalesa. Se vende Rioja clareta a 13 pesetas arroba y a 1 peseta el litro.

**Restaurant de Antonio Gomez** Plaza de Cánovas (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día: Bistek montado a la gallega. Bejerrén cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

**Sociedad de Participes** de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico

En cumplimiento del art. 18, apartado 2.º del Reglamento social, desde el día 1.º del próximo mes de Julio, se hallarán de manifiesto en casa del señor Secretario de esta Sociedad, calle de José Rey, núm. 9, las cuentas correspondientes al pasado año de 1913 y el presupuesto del año actual, cuyos documentos podrán ser examinados por los señores Socios que lo deseen, de 9 a 12 de la mañana, hasta el día 15 de dicho mes.

### Cámara Agrícola Oficial

Próximo a terminar el plazo señalado para remitir a la Secretaría de esta Cámara las adhesiones al proyecto de «Sindicato agrícola para compra de abonos», se hace saber que en atención al número de las recibidas, se fija concretamente el día 30 del corriente mes para cerrar dicho plazo, así que tendrán eficacia y valor todas las cartas depositadas en el correo con dicha fecha. Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba 27 de Junio de 1914.—El Secretario general, José López Serrano.

### GRAN PREMIO

merece LA OLIVARERA, Clster 4, por el modo de limpiar los aceites con sus aclaradoras Grifo, es indisoluble su pureza y buen paladar, son más baratos que todos, estos no dejan turbios, su gusto excelente conquista a las personas más delicadas. Vinos Valdepeñas añejo, añejo extra, Moriles fresco, Moriles fino para mesa, coñac DOMEQ, aguardientes de Cazalla, Rute, vinagre todo de uva, se garantiza su pureza y se sirven a domicilio. Se admiten representaciones



# Sociedad Anónima Cros

Productos químicos  
Materias puras para abonos  
Superfosfato de cal de varias graduaciones, Sulfato de amoníaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc.  
Oficinas y Almacenes en Córdoba: **Avenida de Cervantes, núm. 16**



**La Unión y El Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,  
**A. VAZQUEZ & VELASCO**  
OFICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**  
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas  
**LA SANGRE**



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas vari costas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería; y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.



**EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO**  
**BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO**  
FARMACIA DE L. G. TORRES MUÑOZ  
Precio: UNA PESETA

Latas más económicas 5 pesetas.  
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

**La Mundial**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11  
Capital social. . . . . 1.000.000 de pesetas suscripto  
250.000 pesetas desembolsado  
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912  
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908  
Seguros mltimos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro  
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío  
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23  
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.  
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

**EL POLIGENOL, LA NEURASTENIA Y LA TUBERCULOSIS**

La TUBERCULOSIS es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres periodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza por entorpecimiento general de todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil y expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual como el de úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritable, tristesza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, espantos de sangre, apetito constante pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, etcétera.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación de los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor saado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello.

Estas tres formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas de la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, NEURASTENIA, CATARROS Y BRONQUITIS, que han pasado al primer periodo de la TUBERCULOSIS.

El segundo periodo es la agravación de todos estos síntomas y el tercero es la suma gravedad y complicación de todos para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el ARENAL, LA NUCLEINA, LOS GLICEROFOSFATOS Y EL TIICOL, son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la TUBERCULOSIS y hacerles experimentar una mejoría y hasta una curación.

EL POLIGENOL es la asociación del ARENAL, NUCLEINA, GLICEROFOSFATO DE SOSA, POTASA Y MAGNESIA Y TIICOL. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la TUBERCULOSIS; porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen.

Pero esto, aunque no deja de tener importancia no es bastante para ensalzarle.

LA SUPREMA importancia del POLIGENOL está en que CURA LA TUBERCULOSIS.

Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de la TUBERCULOSIS comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de COCH y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de Tuberculosis que bajo la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos de primer periodo y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presenten la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, NEURASTENIA, BRONQUITIS, CATARROS, CONVALESCENCIAS DE LA GRIPPE y enfermedades graves, porque estas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la TUBERCULOSIS aunda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad, cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que nunca tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace, la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta SEIS KILOS en un mes), las ideas pesimistas se truecan en esperanzas de cura y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra, con el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares, con él va la salud, que es la riqueza y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son estas, las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce y llega el día que

esta falta insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de NEURASTENICOS, lo da la clase intelectual y los hombres de negocios.

EL POLIGENOL, es infalible como preventivo de la TUBERCULOSIS; la NEURASTENIA es una de las enfermedades que las pueden producir, esta la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo el que trabaja mentalmente, debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser NEURASTENICO.

La NEURASTENIA es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre los mismos, ser menos es también muy triste, y puesto que está en nosotros mismos abuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la «anttesis» que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas.

Tomad el POLIGENOL y acometed las más grandes empresas pensadoras; sin miedo de que el cerebro se resiente, lo fortifica y nutre en alto grado.

EL POLIGENOL se vende en todas las farmacias al precio de 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a

Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional.—Málaga.

**FERINOL**  
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Especificos.  
De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica Cordobesa.—Don Francisco Yebes, Conde de Cárdenas, 21.

**AGUAS DE VILLAHARTA**  
MANANTIAL DE SANTA ELISA  
El más alcalino.  
Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.  
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.  
Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.  
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).  
Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

**AZUCAR DE CACAO**  
L. GAUTIER  
Es el purgante más exquisito que se conoce. Agradable como una golosina, eficaz como ninguno, antibilioso energético, depurativo de la sangre y abso utamente inofensivo.  
Se prepara en el Laboratorio Nacional de especialidades Farmacéuticas de Málaga, bajo la dirección de Farmacéutico A. MIR y se vende en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.  
Desconfiar de las imitaciones.

**DOLORES** de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy. Dos pesetas. ¡Infalible!

Previene y cura, previene y cura, previene y cura.

**TODAS** las personas que sufren de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

**TOS** la quita en un sólo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta.

Purgante Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25. — Farmacias y Droguerías —

**Angel Herrera**  
Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.  
Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

**PÉRDIDA**—Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro pashón, blanco, con manchas canela, rabo despuntado, una oreja cortada, que atienda por Pacheco, haga el favor de entregarlo en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 1, donde se le gratificará.

En la agencia de don Juan Escrivano Gómez, Capuchinas, 46, se venden varias casas en el centro de esta población, algunos cortijos en este término, huertas en la sierra y en los rucos de esta ciudad; se hacen préstamos hipotecarios a módico interés. Se necesita meritico con gratificación. 10-10

**VERDADERA OCASION**—Se vende un magnífico piano francés semi-nuevo. Para verlo y tratarlo, Sánchez de Feria, número 13, principal derecha. 10-10

**CORSETERÍA MADRILEÑA**  
Corses rectos  
Fajas higiénicas  
LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA



**Fábrica de Depósitos**  
de piezas de cemento armado (patente 57333). Para agua, vino, aceite, sulfuro de carbono, alcohol, etc. Especialidad en pisos para granos. Se transportan en pilas pequeñas y se montan sin gasto alguno. Tienen duración indefinida garantizada. No necesitan pinturas ni gastos de conservación. Pidan detalles a D. A. Moreno Zubia, Ingeniero, Carrera de las Ollerías, 17.—Córdoba. 10-3

Para pedir carros de paja fresca en buenas condiciones en la calle Santa Inés, número 11, a Rafael Gavilán. 10-3

Guarnición.—Se desea comprar una guarnición limonera negra ó de color en buen uso y en precio arreglado. Darán razón, en la casa núm. 4, calle Ramirez de las Casas Deza. 3-3

**CANARIOS**  
Se venden canarios flautas pura raza Seifet; cantan preciosas canciones, y loros de pico blanco procedentes de Veracruz. Pérez de Castro, 17, duplicado. 10-8

Ama de cría.—Se ofrece Rafaela Pedrillo, de 22 años, con leche de dos meses, para dentro ó fuera de la población. Pañales, Corredera, 45. 5-3

Arredamiento.—Se hace de una casa en la calle Romero, sin núm., con espaciosa habitación, agua de pié, patio y jardín, en cuatro mil quinientos reales anuales. Horas de vería, de 4 a 6 de la tarde. 10-8

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, en la casa número 14 de la calle Rodríguez Sánchez, piso bajo. 5-5

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, en la calle Buen Pastor, 10. 6-3

**Accidentes del trabajo**  
Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante Compañía «La Preservativa», á cargo del conocido agente de negocios D. Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la plaza de Capuchinas, núm. 46; esta Compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico, así es que no hay que reconocer obreros de ninguna clase; también se hacen seguros a los cocheros particulares por una reducida prima al año. Para informes y consultas en dichas oficinas. 20-13

Almoneda urgente.—Se hace de muebles de casa, mesas, sillas antiguas de caoba, dibujos, cuadros, sofás antiguos, puertas, un coche «Manola» enganchado, con buen tronco de mulas, guarniciones catalanas, nuevas color avellana, y unos sejadores para cuatro caballos, calle Colón, número 44. 5-2

Arrendamiento del piso 2.º de la casa sin número de la calle Claudio Marcelo, esquina a la de García Lovera, desde S. Juan; para tratar, en la calle Conde del Robledo, 2. 10-8

Hacen falta oficiales y aprendizas en la fábrica de géneros de punto de la calle Leiva Aguilar, núm. 12. 5-5

Arrendamiento.—Desde San Juan, cochera capaz para dos carruajes ó automóvil, cnadra para cuatro plazas, pajar-patio, pilón, retrete y habitación para cochero; también se arrienda, si conviene, hermosas habitaciones contiguas a la cochera. calle Pítero, núm. 5. Razón, Sánchez Hermanos. 10-10

Se arrienda desde San Juan en adelante el piso bajo de la casa núm. 163 calle Agustín Moreno, y habitaciones en el núm. 51 del Paseo de los Mártires. Para tratar con su dueño, San Juan de Palomares, núm. 90. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 del mes corriente, se hace de un piso principal, frente a la estación Central del ferrocarril. Reune condiciones higiénicas y comodidades. Informará, don Antonio Canrotte, oficinas, Alfaro, 28, Córdoba. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa de nueva construcción situada en la calle Mucho Trigo, núm. 33. Para tratar con su dueño, en el núm. 31 de la misma calle. 5-2

**La Oportunidad**  
Grandes almacenes de maderas del país y extranjeras. Máquina de aserrar. Leno a 0'90 pesetas quintal. Campo de San Antón, núm. 3 (Puerta Nueva).

ARRENDAMIENTO.—En el día se arrienda un apartado muy propio para una familia, por diez y siete pesetas mensuales; calle Tafures, núm. 7. En la misma casa está la llave y puede verse. 10-1

SE VENDE un caballo montura bien educado, con 6 sin arros, un coche y guarniciones. Informarán, Campo San Antón, núm. 11, Posada. 2

**FERNANDO GUIJO**  
Dentista  
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)